

AL DESPACHO: Comunicando que, con ocasión de la reiteración hecha por la secretaria del Despacho, en fecha 20 de abril de 2023 se recibió por cuenta del apoderado judicial de ALPINA S.A., documentación la información solicitada mediante en audiencia del 28 de febrero de 2023 la cual se encuentra inserta en la carpeta N° 040 del expediente digital. Lo anterior para lo de su conocimiento y lo que sirva proveer. Bucaramanga, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2.023).



RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**
Correo electrónico:
j011cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

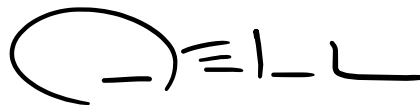
Bucaramanga, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2.023).

AUTO S

En atención a la constancia secretarial que antecede se señala el día **LUNES OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, para dar continuación a la audiencia pública de que trata el artículo 114 del CPTSS.

La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 050** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **26 de abril de 2023.**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria